



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y TRES.

harez Como Sepedia, Cua Zertificaz. fuesen
rada, y Conella Requerido el S.º Gobernador de
Zera en el día Ninte, y ocho de mayo mo mes de
mayo, y hauiendo la obedecido mando q. en su fun-
plm.º se guardase, y Cumpliese el auto ynserito
en ella suspendiendo Como suspende la ynseculariz.
de estaud. por el tenr.º de los dos meses como man-
da Como de mas contenido encha Zertificazion y
Requerim.º = y dho S.º D.º Alonso Nuñez Pido q. en
final se le devuelva Como estum.º asu continuacion a
loque se decretase en su naxon quasi Combien
para guarda de su dho.

Embista de lo expuesto, por dho. S.º Alc.º y dho. Alon-
so Nuñez, se dho por el S.º de Alonso Man.º Carrero
Jurado Como then.º de Rex.º que obedere Conel Repero
deuido y zeremonia acostumbrada el auto ynserito
en la Homunada Zertificaz.º Conquese ena que
de y en quanto asu Cumplim.º se de luego en su secu-
zion no se saquen Alc.º y por lo que mira a que se sus-
penda la ynseculariz.º no tiene persona que dezer.º res-
pecto de ablar Conel S.º Gov.º de Zera que n tiene dado
su Cumplim.º

El S.º D.º Juag.º hidalgo obeso then.º de fal.º Esecutor
Dijo que obedeciendo dho auto de el R.º Consejo Con

